

“En torno a la especialización en política. Notas sobre las trayectorias de los parlamentarios argentinos en tiempos de ampliación democrática”*

Autora: Marcela P. Ferrari , Universidad Nacional de Mar del Plata – CEHIS

¿Políticos profesionales o políticos vocacionales? Planteados en términos de tipos ideales, los perfiles que propone Max Weber son estimulantes para repensar la historia de las élites políticas argentinas de la “república radical”. Partiendo de esa dicotomía, en este artículo procuramos reflexionar sobre las trayectorias de los parlamentarios argentinos provenientes de la provincia de Buenos Aires que ocuparon sus bancas entre 1916 y 1930.

Cuando M. Weber se refería a la categoría “político profesional” hacía expresa referencia al individuo que vivía no sólo para la política sino también de ella¹. Desde entonces, politólogos, sociólogos y, más recientemente, historiadores, se han incorporado a la discusión. Entre otras cuestiones, para el caso francés y sumado a la afirmación weberiana, se ha señalado que la profesionalización política es un fenómeno cuyo nacimiento coincide con la democracia de masas y la aparición en escena de la política partidaria². Señala el fin de los notables en política o su conversión en hombres de partido. Es decir, a partir de la ampliación democrática, el poder del político no emana de la reversión en el plano político de una superioridad social y económica previamente adquirida –un fenómeno típico del siglo XIX- sino de la fuerza que le transmite el partido. Finalmente, en un plano ideal, se ha señalado que, pese a encontrarse divididos en partidos, el personal político comparte solidaridades e intereses comunes que contribuyen a salvaguardar el régimen de representación en el cual sus funciones y sus prácticas cobran sentido³.

Pese a todos los aportes, la categoría permanece sin delimitaciones precisas ya que no existen condiciones específicas excluyentes para el ejercicio de la profesión

* Este trabajo fue presentado en las JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.

Mesa N°

Coordinadores de la mesa: Eduardo Míguez (UNICEN – UNMdP), Roy Hora (UTDT - CONICET), Leandro Losada (UNICEN)

¹ M. Weber, *Le savant et le politique*. Paris, Plon, 2000 (hay versión castellana)

² Entre otros, cf. M. Offerlé (dir), *La profession politique. XIXe et Xxe siècles*. Paris, Belin, 1999.

³ Esta característica ha sido destacada por R. Aron “Catégorie dirigeante ou classe dirigeante?”, en *Revue Française de Science Politique*, (1), fév. 1965, p. 7-22.

política. Aún más, definirla puede ser un esfuerzo vano, sobre todo cuando se procura analizar un conjunto de individuos seleccionados a partir del ejercicio de una función específica durante un tiempo determinado.

Con todo, el debate ofrece un hilo ordenador del análisis y nos lleva preguntarnos qué tan profesionales o tan dedicados a la política eran los políticos argentinos de la República radical. Trataremos de responder a este interrogante focalizando el análisis en las trayectorias previas en cargos públicos efectivos –por elección o por designación- y en las salidas de carrera.

Utilizaremos técnicas propias de la prosopografía⁴. Nuestro universo concierne a 113 parlamentarios, 71 radicales (3 senadores y 68 diputados) y 42 conservadores (2 senadores y 40 diputados)⁵, que en virtud de reelecciones ocuparon 119 cargos. Para observar la evolución de las trayectorias hemos considerado tres cohortes que coinciden con los años de renovación del poder ejecutivo nacional (1916, 1922 y 1928), en las que han sido incluidos los individuos que permanecían, eran electos o dejaban sus puestos en las Cámaras.

Cuadro N° 1
Senadores y diputados nacionales de la provincia de Buenos Aires
Cantidad de cargos por cohorte y por partido (1916, 1922, 1928)

Año	UCR			P.Cons.			Total
	S	D	S+D	S	D	S+D	
1916	0	10	10	2	19	21	31
1922	2	29	31	0	14	14	45
1928	2	27	29	0	14	14	43
Total	4	66	70	2	49	49	119

Fuentes: *DSCD, 1916-1930, op. cit.* ; *DSSN, 1916-1930, op. cit.*

La función pública en las trayectorias previas de los parlamentarios

⁴ A partir de un conjunto de fuentes primarias (diccionarios biográficos, periódicos, diario de sesiones, legajos de archivos, guías sociales, etc...) y secundarias (bibliografía sobre el período e historias de ciudades y pueblos) hemos construido una base de datos sobre la cual elaboramos este artículo.

⁵ El elenco organizado a partir de la consulta de Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* (en adelante DSCD)– Años 1916-1930. Senado de la Nación. *Diario de Sesiones* (en adelante, DSSN)– Período legislativo 1916-1930. Pub. Of, varios tomos.

Durante el período 1916-30 la política había dejado de ser una actividad reservada a los notables y estaba en manos de hombres de partido. Esto no quiere decir que sólo participaban de ella quienes debían su carrera al aparato partidario, es decir, que se habían afiliado y permanecido dentro de un partido escalando posiciones internas después de un enfrentamiento con pares. Los partidos políticos también se nutrían de notables que habían incorporado su *modus operandi* a las filas partidarias, caudillos que aportaban una red de influencias fácilmente transformable en caudal electoral, hombres convencidos de un conjunto de ideas compartidas, intelectuales, etc... Ese aparente “crisol” estaba lejos de dar lugar a organizaciones programáticas. Lejos de ello, la política continuaba siendo una actividad fuertemente personalizada y hasta facciosa. Pero pertenecer a un partido político era condición de práctica para quienes deseaban presentarse como candidatos a elecciones.

La obtención de una banca en el parlamento aseguraba una remuneración. Los parlamentarios de la República radical cobraban una dieta de \$ 1500 al mes en 1917 y mantenían el mismo ingreso en 1927⁶. Esa cifra decuplicaba la propuesta por Juan B. Justo como salario mínimo de un empleado estatal en 1920⁷, en tiempos en que un ordenanza de la Cámara de Diputados percibía \$ 140⁸. De manera que si la percepción de una renta por cumplir una función de gobierno hace de un político un profesional, los parlamentarios del período lo eran.

Además, cumplían esa función luego de haberse desempeñado en cargos efectivos de gobierno remunerados de manera sostenida. El cuadro N° 2, que registra la totalidad de las ocupaciones previas de senadores y diputados, pone de manifiesto que a principios del siglo XX la actividad parlamentaria estaba mayoritariamente en manos de individuos dedicados a la cosa pública, ya fuera a través de cargos de gobierno o de puestos en la burocracia del Estado. En ese sentido, su lectura contribuye a sostener la hipótesis ya conocida sobre la autonomía de la política y permite comprobar la gravitación de los cargos públicos en sus carreras⁹.

Del total de ocupaciones, las relacionadas con el sector público representan el 42%, sin incluir a los docentes o a los directivos de instituciones financieras de carácter oficial o mixto. De los 113 individuos que fueron parlamentarios entre 1916 y 1930,

⁶ Ver DSCD, 1916, T. 4 Proyecto de la ley general de gastos y recursos para 1917, 13/1/1917, p. 3697.

⁷ Ver DSCD, 1920, T. VI, p. 887. En virtud de sucesivas renovaciones de los presupuestos, la situación presupuestaria se proroga prácticamente hasta 1927.

⁸ DSCD, 1920 – T. I, sesión del 17/6/20, p. 827.

⁹ Uno de los primeros en señalarla fue T. Halperín Donghi, “Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)”, en *Cuadernos de Historia Regional*, (15), UNLu, 1992, pp. 11-45.

106 habían ocupado desempeñado previamente la función pública como políticos, funcionarios, magistrados y militares. Consideramos “políticos” a quienes ocuparon puestos de gobierno, por elección o por designación, durante al menos 5 años consecutivos o diez años alternados antes de ejercer la función parlamentaria. Como vemos, 98 individuos (92% del total) venían ocupando puestos dentro de la administración municipal, provincial o nacional. Es decir que los parlamentarios de la República radical vivían desde tiempo atrás de la política, e invertían en ella tiempo y esfuerzo.

Cuadro N° 2

Ocupaciones de los parlamentarios de la provincia de Buenos Aires, 1916-1930
(Por partido y cargo)

	Partidos	R	R	C	C	
	Cargos	S	D	S	D	Total
Profesionales	Abogado	2	12		16	30
Liberales	Escribano		3			3
	Médico		12		8	20
	Farmacéutico		1			1
	Ingeniero		6		2	8
	Veterinario		1			1
	Martillero	1	2		2	5
Subtotal		3	37	0	28	68
Profesionales vinculados a la Educación y a la Prensa	Profesor universitario		2		7	9
	Profesor secundario	1	4		4	9
	Periodista	2	5		1	8
Subtotal		3	11	0	12	26
Empresarios Rurales	Estanciero	2	17	2	12	33
	Estanciero y otros		1			1
Subtotal		2	18	2	12	34
Empresarios	Accionistas	1	1		1	3
	Propietarios de empresas		3		2	5
	Directores de bancos	1	4		2	7
Subtotal		2	8	0	5	15
Comerciantes	Comerciantes urbanos	1			2	3
	Comerciantes rurales		2			2
Subtotal		1	2	0	2	5
Miembros de la Función pública	Político	2	57	2	37	98
	Funcionario	1	1		2	4
	Magistrado				1	1
	Militar		1		2	3

Subtotal		3	59	2	42	106
Total de actividades		14	13	4	10	254
			5		1	

Referencias: Partidos: R, UCR; C, Partido conservador. Cargos: S: Senadores; D: Diputado

Se ha consignado la totalidad de las ocupaciones registradas para cada individuo. S/d para 5 diputados radicales

Fuente: Base de Datos construida por la autora.

Ahora bien, en virtud de la multiposicionalidad de los individuos¹⁰ y de la representatividad que tienen otras ocupaciones en el total de las consignadas, inferimos la posibilidad de que un individuo desempeñara más de una actividad al mismo tiempo. Nuestras fuentes permiten comprobar el ejercicio de profesiones liberales en simultáneo con el ejercicio del cargo. Esto era aún más sencillo para los empresarios rurales que delegaban la administración y explotación de sus empresas y hasta podían ocuparse de ellas durante los “tiempos muertos” del año parlamentario. Esos períodos equivalían al menos a tres meses, ya que las sesiones ordinarias del Congreso se extendían entre el 1° de abril y el 30 de septiembre y las extraordinarias, desde entonces hasta el 31 de diciembre.

Con todo, es muy probable que durante el ejercicio parlamentario la actividad política insumiera una gran inversión individual, aún en los tiempos muertos. Así parecen indicarlo algunos testimonios que ponen en duda la eficacia de la actividad legislativa mas no la voluntad política de los actores:

“Si bien las sesiones ordinarias del parlamento estaban cerradas el 30 de septiembre, después de una duración de cuatro meses y medio, los diputados y senadores están en apuros para volver a sus provincias y participar en las campañas electorales de 1928, de renovación de todas las autoridades del país.... El deseo de retornar a sus propias circunscripciones tuvo otras consecuencias: nunca una sesión fue tan bella como la que viene de terminar. Después de haber pasado una semana en que las sesiones no podían realizarse por falta de *quorum*, la ley sobre la explotación del petróleo entró en discusión hacía más de seis meses y nunca se llegaba a su término. El presupuesto tampoco se discutió y, una vez más el de 1924 fue prorrogado por un año. Y esto fue hecho para escapar a la amenaza del PE de convocar al parlamento a sesiones extraordinarias...”¹¹

¹⁰ L. Boltanski, “L’espace positionnel, multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe”. *Revue française de sociologie*, XIV (1), janv-mars 1973, pp. 3-26.

¹¹ Ministère des Affaires Etrangères – Direction des Affaires Politiques et Commerciales – Soudirection D’Amérique –N° 5 – Série B- Carton 51 – Dossier 1 – Janvier 1925 – 27/10/33. Argentine, n° 5, Correspondance politique, pièces et affaires divers, F. 59-59v. Buenos Aires, 7/10/1927. Carta de G. Picot a Aristide Briand. Traducción de la autora.

De las heterogeneidades dentro de perfiles comunes

El tratamiento cuantitativo oculta la diversidad de las trayectorias políticas. En las páginas que siguen nos abocaremos a recuperarla sin dejar de señalar perfiles comunes.

La pertenencia en un partido era una condición *sine qua non* para acceder a puestos públicos que nutrían la carrera política. Entre los casos analizados se registró una tendencia ascendente en la construcción de las trayectorias que se iniciaban en el espacio municipal para luego pasar al provincial o al nacional.

Antes de la llegada de Yrigoyen a la presidencia, la disponibilidad de cargos de gobierno era más frecuente entre los conservadores que entre los radicales, por razones de estricto orden político, harto conocidas. La abstención revolucionaria de la UCR, complementada con la disciplina partidaria, había mantenido a los militantes del partido al margen del aparato del Estado que, en los hechos, era un botín para repartir entre los conservadores. En la provincia de Buenos Aires, hasta la intervención federal de 1917, Marcelino Ugarte había construido una maquinaria política mediante la cual controlaba y distribuía cargos públicos en forma discrecional y prebendaria. Inmediatamente después de la toma del poder que lo desplazó de la gobernación, el interventor radical de la provincia, José Camilo Crotto, licenció a los empleados y funcionarios públicos conservadores, reemplazándolos por sus correligionarios¹². En un sistema de tipo *spoils system*, en el cual el partido que controlaba el poder ejecutivo repartía los cargos públicos, era lo esperable de quien había llegado al gobierno. No debe extrañar, entonces, que la experiencia política en cargos efectivos comenzara, para la mayoría de los partidarios radicales, a partir de entonces.

Senadores de la provincia de Buenos Aires

Todos los senadores bonaerenses (tres radicales y dos conservadores) habían tenido ocupaciones en el sector público antes de asumir su cargo.

¹² A. M. Mustapic, *El Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática: 1917-1928*. Doc. De Trabajo N° 95. Buenos Aires, ITDT, 1987; M. Ferrari “Persistencias y transformaciones en las redes de fidelidad política a través de los resultados electorales en la provincia de Buenos Aires, 1914-1921”, en F. Devoto y M. Ferrari (comps.) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires, Biblos, 1994, pp.143-167.

No hay un patrón común de trayectoria ni siquiera entre los dos conservadores que eran senadores nacionales en 1916. Ignacio de Irigoyen llega al senado en 1910, luego de haber sido Director General de Rentas (1895) y gobernador provincial (1906) Luis García (1914) había pasado por la intendencia de Tigre y por dos diputaciones nacionales. Además, había sido vicegobernador, gobernador interino (1913) y senador provincial hasta ser elegido senador nacional. Esas figuras encarnaban la continuidad del orden conservador, si tenemos en cuenta que N. Botana colocó especial énfasis en relacionar el acceso al senado con el paso previo por el poder ejecutivo provincial¹³.

En 1922, a tres años de que el radical Fernando Saguier hubiera sido electo senador nacional por la provincia de Buenos Aires, la legislatura eligió a Delfor del Valle para ocupar el mismo cargo. Finalmente, los dos representantes del Estado provincial en la cámara alta eran radicales. La situación se reiteró cuando, en reemplazo de Saguier, fue electo Pablo Torello en 1928.

Las trayectorias de los radicales en cargos efectivos fueron menos nutridas en cargos provinciales que las de los conservadores por las razones apuntadas más arriba. Sólo Saguier había ocupado un cargo como diputado provincial en 1894, durante la década en que UCR participó en las contiendas electorales de la ciudad y la provincia de Buenos Aires¹⁴. De modo que en la década de 1920 para el caso de la representación bonaerense, se rompe el modelo de trayectoria típica de los senadores de la República restrictiva y –arriesgamos- se reemplaza por otro que implica el tránsito por la cámara baja o por algún ministerio nacional. Saguier desde 1916 a 1919 y Del Valle desde 1916 a 1922 fueron diputados nacionales, en tanto que Torello fue Ministro de Obras Públicas durante la primera presidencia de Yrigoyen

Diputados de la provincia de Buenos Aires:

El 100% de los diputados conservadores había ocupado cargos públicos con regularidad antes de asumir su mandato. Y lo mismo había hecho el 85,29% de los radicales. El comportamiento va cambiando por cohorte de pertenencia.

Algunas tendencias registradas entre los senadores se repiten. Los conservadores que llegaron a diputados por la provincia en la década de 1910 habían atravesado al menos una experiencia en el gobierno provincial. De los 19 diputados conservadores en

¹³ N. Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 103-115.

¹⁴ Cf. P. Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires, Sudamericana/San Andrés, 2000.

1916, 13 habían sido previamente legisladores, ministros o gobernadores provinciales. Sólo 5 tenían experiencia municipal previa, como concejales, intendentes o consejeros escolares. Esto no es difícil de imaginar entre los representantes de un partido acostumbrado a detentar el poder provincial.

En virtud de la abstención revolucionaria tampoco resulta extraño que los diputados nacionales radicales por la provincia de Buenos Aires fueran minoría (diez) en 1916. Ni que, salvo las excepciones de Marcelo T. de Alvear –que había sido ministro de obras públicas del gobierno provisional de 1893 durante unos pocos días- y Alfredo Demarchi –vicegobernador electo en 1898- ningún otro hubiera ocupado un cargo efectivo en la provincia. O que sólo Juan O’Farrell hubiera sido concejal de Pergamino a principios del siglo XX. Horacio Oyhanarte, Leonardo Pereyra Iraola, Carlos M. Pradère, Francisco Riu, Domingo Salaberry, Pedro Solanet e Isaías Amado accedieron a una banca sin haber ejercido ningún cargo de gobierno previo. Es que la UCR tenía cuadros para incorporar a todos los cargos de gobierno, fogueados en la política partidaria pero con poca o ninguna experiencia en cargos efectivos.

También en esta primera cohorte resulta interesante destacar la presencia de miembros del “panteón radical”, es decir, los que habían participado en instancias fundadoras. Alvear, Del Valle y el senador Saguier habían sido revolucionarios en las jornadas de 1893 o 1905. Por su parte, Leonardo Pereyra Iraola (h) había ofrecido el predio de propiedad familiar conocido como Jardín Florida para realizar el histórico mitin de 1890. La presencia de estos apellidos asociados a las grandes fortunas del país, que conforman de manera casi exclusiva la representación radical de 1916, nos permite decir que la primera cohorte de diputados de la UCR estaba integrada por individuos en algunos aspectos más parecidos a notables del régimen oligárquico que a hombres de partido de la democracia ampliada.

En los otros períodos considerados la relación de fuerzas partidarias se invierte. Ya en 1920 los radicales habían alcanzado mayoría propia en la cámara de diputados¹⁵. Y esto se pone en evidencia en la representación bonaerense. En 1922 los diputados nacionales radicales de Buenos Aires eran 29. Y la mayoría de ellos había tenido experiencia en los municipios y en la provincia.

Esta segunda cohorte fue muy marcada por la intervención de 1917, que posibilitó la iniciación de militantes jóvenes de la UCR en cargos públicos, sobre todo

¹⁵ La UCR tenía 102 sobre 158 diputados. Ver A. V. Persello, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, p. 93.

en el orden municipal. El interventor provincial, José Luis Cantilo, envió comisionados a 105 partidos de la provincia de Buenos Aires –el 97% del total¹⁶. Estos comisionados eran seleccionados de una terna de individuos propuestos por los miembros del partido radical más prestigiosos de cada jurisdicción municipal, acompañada por una lista de antecedentes que avalara esas elecciones¹⁷. Ese momento constituyó una oportunidad ideal para que los militantes radicales noveles –aunque no necesariamente muy jóvenes- pudieran ver recompensada su lealtad al partido¹⁸.

La normalización del proceso electoral en la provincia llevó a otros radicales a iniciarse en cargos de gobierno como concejales¹⁹, intendentes²⁰, diputados provinciales²¹ o senadores provinciales²². El control de los municipios arrebatados a los conservadores era fundamental para la construcción de influencia política que permitiera la proyección hacia otros espacios. En este sentido, es significativo –y extremo- el caso de Francisco Gortari (diputado nacional en 1928), quien ininterrumpidamente alternó como concejal e intendente de la comuna de Pehuajó entre 1918 y 1927 hasta que fue elegido diputado nacional.

Ahora bien, la intervención del 17 y la elección de 1918 no sólo facilitaron el nacimiento de trayectorias políticas. Hubo carreras que “renacieron” tras ellas²³. Tal vez la más significativa fue la de Luis Monteverde, quien en 1918 fue el primer vicegobernador radical de la provincia de Buenos Aires, compañero de fórmula de José Camilo Crotto. Monteverde (1857-1925) era uno de los radicales bonaerenses más viejos entre los considerados. Su espacio de influencia política era La Plata y formaba parte de las filas provincialistas²⁴, posteriormente identificadas como “azules”. Estas encarnaban una reacción de los radicales que se sentían los legítimos representantes

¹⁶ A. M. Mustapic, *art. cit.*, p. 13.

¹⁷ *La Capital*, 15/5/1917.

¹⁸ Se iniciaron como comisionados en 1917 José V. Noriega (Lincoln); Manuel Begueristain (Avellaneda). Martín Rapallini (Maipú) y José A. Otamendi (Quilmes) tenían una breve experiencia política previa. Enrique González (Bahía Blanca); Blas Goñi (Pellegrini), diputados nacionales con posterioridad a 1922, también iniciaron su trayectoria en cargos de gobierno como comisionados en 1917. En Base de datos de la autora (en adelante, BDA)

¹⁹ Entre ellos, Manuel Alvarado (Pehuajó), Ernesto Boatti (Morón), Gumersindo Cristobo (Azul), Juan A. Errecart (Olavarría), Fermín Errea (Mar del Plata), Francisco Gortari (Pehuajó), Juan Prat (Azul), Félix A. Pachano (La Plata), Néstor Aparicio (Dolores), Emilio Solanet (Ayacucho). Cf. BDA

²⁰ Intendentes a partir de 1918: Eduardo García Tuñón (Lincoln), Blas Goñi (Pellegrini), Fermín Liceaga (Saavedra). Fuente: BDA

²¹ Habían sido diputados provinciales: José Barbich (1919), José Noriega (1918), Martín Rapallini (1918), Alejandro Miñones (1918), BDA

²² Senadores provinciales: Pedro Canale (1918), José S. Massoni (1918), José T. Olmos (1918), Arturo Santa María (1918), José María Verduga (1918), BDA

²³ Entre otros, José M. Grau, senador provincial en 1918 que en la década de 1890 había sido concejal en Dolores y Alcalde de la sección XXVII,

²⁴ Bucich Escobar, *Buenos Aires, la gran provincia*. Buenos Aires, s/e, 1930, pp. 313-314

bonaerenses contra los representantes enviados desde la capital de la República, los “metropolitanos”, que habían desembarcado en la provincia luego de la intervención, de la mano de Cantilo y, más tarde, de Crotto, dos representantes del yrigoyenismo identificados como “rojos”.

Monteverde era un ingeniero agrimensor²⁵ que había comenzado a trabajar dentro de la burocracia provincial, primero como escribiente de la secretaría de ingenieros (1881), luego como ayudante de la sección de ferrocarriles (1884) y más tarde como agrimensor del gobierno de la provincia (1888)²⁶. De modo que su incorporación a los cargos de gobierno fue precedida o aun mediada por la ocupación de puestos en el aparato del Estado.

En 1890 se incorporó a la Unión Cívica. Un año después, fue designado delegado a la convención nacional del partido²⁷. Por entonces ocupaba una concejalía en La Plata (1890) y, posteriormente, una diputación provincial (1891)²⁸. Siendo legislador, en 1893, comandó el grupo de revolucionarios de la capital provincial que, sin armas, fue fácilmente apresado²⁹. En 1896 volvió a incorporarse a la lucha electoral en nombre de la UCR. Asumió una concejalía y fue elegido vicepresidente primero del Concejo Deliberante. A fines del mismo año resultó electo diputado provincial. En 1898 ocupó nuevamente una concejalía y asumió como intendente de La Plata y como senador provincial. En aquellos tiempos, la ocupación en simultáneo de cargos municipales y provinciales no generaba incompatibilidad y Monteverde no fue la excepción a la regla.

Tampoco lo fue como militante cuando el partido decidió pasar a la abstención. Por entonces desempeñó actividades de trascendencia social. Fue uno de los profesores que habían participado en la fundación y organización de esa Universidad Nacional de la Plata desde 1897 cuando, además, formaba parte de su consejo directivo³⁰. Fue decano de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de La Plata hasta 1903. El reconocimiento social de Monteverde excedía a los claustros universitarios. Presidió la comisión de fundadores de La Plata e integró comisiones de asociaciones benéficas, tales como la sociedad de bomberos voluntarios de Lanús³¹. Y continuaba con su actividad de agrimensor³². Este

²⁵ P. Basch, *Guía Nacional de la República Argentina, 1895*. Buenos Aires, M. Lanús, pp. 610, 631.

²⁶ Z. Cavallotti, *Huellas II*. Trenque Lauquen, Ed. Trenque Lauquen, 1995, Profesionales, p. 181.

²⁷ C. Gallo y E. Giacobone, *Radicalismo bonaerense, 1891-1931. La ingeniería política de Hipólito Irigoyen*. Buenos Aires, Corregidor, 1999, p. 20.

²⁸ Bucich Escobar, *op. cit.*, pp. 313-314.

²⁹ Gallo y Giacobone, *op. cit.*, p. 64.

³⁰ *El Día*, 29/6/1925.

³¹ R. Herrera, *Lanús y su historia*. Buenos Aires, Talleres Gráfico Artinon, 2000, p. 138.

conjunto de actividades lo transformaban en una persona pública con fuerte presencia en la sociedad platense y, más ampliamente, en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, le permitió construir vínculos y le dio reconocimiento, dos recursos valiosos a la hora de nutrir su capital político.

La oportunidad de participar en política partidaria volvió en 1904 cuando, en plena convocatoria a reorganización de la UCR nacional, Monteverde fue una pieza clave del radicalismo bonaerense. Participó como vocal del resurrecto comité nacional³³. La convención radical de la provincia lo nombró candidato a diputado nacional en 1914 y 1916, mas no obtuvo una posición de privilegio como para alcanzar la diputación en tiempos en que el radicalismo era minoritario y los “padres fundadores” del partido encabezaban las listas proclamadas por la convención nacional digitada tras bambalinas por H. Yrigoyen³⁴. Pese a haber quedado relegado, estuvo al frente de la campaña política a favor de la candidatura presidencial de este último en su zona de influencia³⁵.

En el clima de entusiasmo provocado entre los radicales por el ascenso de Yrigoyen a la presidencia de la República, propició la intervención a la provincia de Buenos Aires. El 22 de marzo de 1917, la tendencia azul, liderada por Monteverde, y la roja, a cuyo frente se ubicaba José Camilo Crotto, movilizaron a los radicales de la provincia al Teatro Argentino de La Plata para solicitar la intervención. El objetivo del acto, en el que no faltaron música, discursos ni boinas blancas³⁶, fue alcanzado recién el 24 de abril.

Y así como la reorganización radical de 1904 significó para Luis Monteverde el retorno a la militancia, la intervención que puso fin al gobierno conservador de Marcelino Ugarte fue el camino hacia la ocupación de nuevos y más importantes cargos de gobierno. Por entonces, era presidente del Comité Central de la ciudad de La Plata y vicepresidente 1° de la mesa directiva del comité bonaerense UCR³⁷. Como hombre del oficialismo, soportó la demanda de las bases del radicalismo que, tras años de estar al margen del gobierno por disciplina partidaria, se agolpaban frente a su domicilio pretendiendo recibir el beneficio de algún puesto público³⁸.

³² Confeccionó el plano del pueblo San Mauricio (1910) y otros, en la zona de Trenque Lauquen Cavallotti, *op. cit.*

³³ Gallo y Giacobone, *op. cit.*, p. 359.

³⁴ Sobre las candidaturas, cf. Bucich Escobar, *op. cit.*, pp. 313-314 y Gallo y Giacobone, *op. cit.*, p. 185.

³⁵ AGN, Archivo Dardo Rocha. Leg. 2938, 3° Secc. Electoral, (1) Carta 8, La Plata, 15/1/1916; (6) Carta 13- La Plata, 19/2/1916. Sobre la campaña política, *Ibid.*, (4) - Carta 13- La Plata, 5/2/1916.

³⁶ *Fray Mocho*, Año VI, N° 257, Buenos Aires, 30/3/1917

³⁷ Gallo y Giacobone, *op. cit.*, p. 201.

³⁸ *La Capital*, 6/5/1917.

Una vez decidida la convocatoria a elecciones para el mes de marzo de 1918, la convención bonaerense de la UCR, integrada mayoritariamente por los provincialistas – azules- postuló como miembros de la fórmula gubernamental al diputado nacional por la provincia, Pedro Solanet, secundado por Luis Monteverde. Finalmente, el primero debió ceder su lugar frente a José C. Crotto, impuesto por Yrigoyen³⁹. Solanet, a cambio, conservó su puesto de diputado nacional y en 1922 fue electo vicegobernador de la provincia, secundando a José Luis Cantilo.

Monteverde, tras veinte años de haber sido elegido para ocupar una senaduría provincial, de pasar un período de ostracismo político y luego de 15 años de militancia continua desde que en 1904 fuera a la reunión del comité nacional de reorganización del partido, se vio recompensado con la vicegobernación a partir de 1918 y, por consiguiente, con la presidencia del senado provincial. El enfrentamiento posterior de Crotto e Yrigoyen, que derivó en el alejamiento del primero del gobierno, colmó sus posibilidades políticas en el orden provincial. En 1921, Monteverde asumió como gobernador interino de Buenos Aires hasta completar el período de gobierno (1922). En 1924 fue electo diputado nacional. Y se alineó dentro de las filas del personalismo, dando cuenta de las posibilidades de corrimiento dentro de las múltiples fracciones –con fuerte tinte faccioso- que formaban el radicalismo. Este fue el último cargo de su carrera política ya que murió un año después, en ejercicio del mismo.

Nos detuvimos en este caso porque constituye una de las trayectorias más significativas del elenco radical para el cual la intervención del '17 fue crucial. Pero, ¿qué efecto tuvo la misma en las filas conservadoras? Perdieron el dominio del aparato del estado, los gobiernos locales, la capacidad de ofrecer cargos públicos y, con todo ello, sus posibilidades de influir en las bases del electorado. Salvo Alberto Barceló en Avellaneda y Benito de Miguel en Junín que en 1924 y 1922 respectivamente fueron electos intendentes, no volvieron a ocupar el poder ejecutivo municipal. Sí, en cambio, estuvieron incorporados en los concejos deliberantes locales. Y también ocuparon espacios en la legislatura provincial. De manera que entre los diputados nacionales conservadores de 1922 –como también los de 1928-, que son minoría, no se registraron

³⁹ Gallo y Giacobone, *op. cit.*, p. 202. R. Walter, *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*. Buenos Aires, Emecé, 1987, p. 69. El enfrentamiento era ironizado por la prensa de la época: *Fray Mocho* publicó una foto del "Ingeniero don Luis Monteverde, flamante presidente del comité central del radicalismo platense, cuya candidatura a la herencia de Marcelino, comienzan a prestigiar los 'azules' bonaerenses, en contra de la 'roja', empollada por el presidente de la República, y de la cual es el huevo de pascua...lina, el senador Crotto". *Fray Mocho*, Año VI, N° 255, Buenos Aires, 16/3/1917, s/p.

cambios significativos en cuanto al inicio de sus carreras con respecto a la cohorte anterior.

En cambio, volvemos a observar cambios en las trayectorias previas de los diputados nacionales radicales de 1928. Los comienzos de carrera ya eran menos dependientes de las instancias fundadoras del partido o de la intervención provincial. Era más frecuente la presencia de jóvenes iniciados en cargos de gobierno por incorporación paulatina, marcada por ritmos personales.

Además, cobra importancia la cantidad de reelectos en el cargo. Diecinueve diputados ya habían ejercido la función parlamentaria durante uno o dos períodos anteriores con posterioridad a 1916. Prácticamente no se observan casos de individuos que ocupen bancas sin tener experiencia previa en cargos públicos electivos. Los casos de Mario Guido y Raúl Oyhanarte constituyen excepciones.

Nueve diputados habían iniciado sus trayectorias como legisladores provinciales. Pero los 18 restantes habían comenzado ocupando posiciones en el orden municipal, como concejales, comisionados o intendentes (en ese orden de importancia), luego pasaron a ocupar un puesto en el gobierno provincial, principalmente en la legislatura y finalmente alcanzaron la diputación nacional. De ello se desprende una tendencia generalizada a realizar carreras políticas ascendentes. Sólo en cuatro trayectorias se registró un retorno de un cargo de legislador provincial al municipio. Pero esos mismos, antes de ocupar el cargo de diputado nacional, habían vuelto a pasar por la legislatura. La instancia provincial constituye, entonces, un paso intermedio ineludible –salvo las dos excepciones señaladas– para alcanzar una banca parlamentaria.

Hacia 1928, el personal político radical ya se había consolidado en los puestos de gobierno, tenía experiencia previa y la capacidad de seguir imponiéndose en elecciones.

Los finales de carrera⁴⁰

La inestabilidad política argentina fue clave en la finalización de la ocupación de cargos de gobierno efectivos para los parlamentarios del período 1916-1930.

⁴⁰ Hubo políticos que murieron ejerciendo el cargo (tal el caso de los radicales Luis Monteverde (1925), Martín Rapallini (1927) y de los conservadores Rodolfo P. Sarrat, de la UCR; o desempeñando otros cargos de gobierno en el período analizado (como el radical Pedro Solanet, en 1927, quien por entonces era senador provincial) o posteriormente (por ejemplo, el conservador Luis Güerci que había vuelto a desempeñarse en el espacio provincial y municipal; o el radical Francisco Emparanza (1941) ejerciendo nuevamente una diputación nacional). BDA.

Cuadro N° 3
 Finales de carrera en cargos de gobierno de los diputados nacionales (1916-1930)
 procedentes de la provincia de Buenos Aires

Período	UCR	P. Conservador	Total
Hasta 1930	52	14	66
Hasta 1943	4	19	23
Hasta 1955	8	11	19
Hasta 1966	1	0	1
Total	65	43	109

Fuente: Base de datos de la autora. Faltan datos para cuatro individuos.

En 1930 el 79% de los diputados radicales del período analizado había terminado su carrera. En este porcentaje es altamente significativo el golpe de estado de 1930, al que se sumaron la anulación de las primeras elecciones practicadas en abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires en las que triunfó el radicalismo, la prohibición posterior de la fórmula presidencial radical pocos días antes de celebrarse las elecciones nacionales de noviembre del mismo año y el retorno de la UCR a la abstención.

El retiro forzado de los cargos de gobierno no implicaba, necesariamente, un alejamiento de la actividad político partidaria, de la que siguieron participando numerosos ex diputados⁴¹. El caso de Marcelo T. de Alvear como reorganizador de las desarticuladas filas radicales en la década del '30 es sólo una muestra de ello, tal vez la más paradigmática y simbólica⁴².

El partido retomó la abstención hasta 1935. De los trece diputados restantes cuatro miembros de los elencos analizados volvieron a ocupar bancas en el Congreso hasta 1943. Dos de ellos, Guillermo Emparanza y Juan Vásquez, conocieron una nueva experiencia de destitución con el golpe de estado de ese año.

Bajo el primer gobierno de Perón (1946-52), nueve ex diputados nacionales continuaron ejerciendo puestos de gobierno. Tres de ellos volvieron a ser diputados nacionales opositores al régimen: Roberto Parry (1948-52), Guillermo Martínez Guerrero (1946-1950) e Inocencio Pérez (1948-52). Este último volvió a ocupar esa posición durante el gobierno de Frondizi, entre 1960 y 1962.

A diferencia de los radicales, los conservadores fueron ampliamente recompensados con puestos de gobierno en los años '30. El caso más significativo en la provincia de Buenos Aires fue el de Manuel Fresco, elegido diputado en 1930. Una vez

⁴¹ Cf. A. V. Persello, *El radicalismo en crisis (1930-1943)* Rosario, Fundación Ross, 1996, passim.

⁴² *Ibid.*

depuesto el parlamento por el golpe setembrino, Fresco fue nombrado interventor de Morón por el gobierno de facto. Luego pasó a ser Director General de Higiene de la provincia y, al año siguiente, volvió a la Cámara de Diputados, que presidió en 1934. Es más conocido que en 1936 Fresco fue electo gobernador después de un fraude espectacular.

El golpe de 1943 puso fin a la carrera de otros seis diputados conservadores de la república radical. Interrumpió la gobernación de Rodolfo Moreno (h)-Edgardo Míguez y las diputaciones de Benito de Miguel, Rogelio Solís, Raúl Díaz y a la del legendario caudillo de Avellaneda, Alberto Barceló quien, simbólicamente, murió algunos días después de la llegada de Juan D. Perón a la presidencia de la República.

Durante los gobiernos de Farrell y de Perón, sólo dos diputados conservadores de los años 1916-1930 continuaron ocupando puestos públicos de orden nacional. Entre 1945 y 1948 Alberto Viñas fue ministro plenipotenciario en Costa Rica, Nicaragua, Líbano y Siria. Y Manuel Fresco siguió desempeñándose en la burocracia del Estado, como médico de ferrocarriles y del Departamento Nacional de Higiene.

Ahora bien, ¿de qué manera se reincorporaban a la actividad privada los ex parlamentarios? La información que poseemos es lacunar y no permite realizar inferencias para el conjunto ni definitivas. No obstante, hemos registrado algunas tendencias interesantes⁴³.

La primera muestra el atractivo de la propiedad rural. Quienes con anterioridad habían sido empresarios rurales, retoman su actividad. Un ejemplo es el de Valentín Vergara, que después del cargo parlamentario y de haber sido gobernador de Buenos Aires, se retira a sus campos de su ciudad natal Diamante (Entre Ríos), donde muere algunos años más tarde. Ese “regreso” a la estancia no es extraño en un país en el que la actividad rural continuaba siendo la más rentable.

Por la misma razón, algunos parlamentarios, sin experiencia previa en tareas de campo, adquirieron estancias. Por ejemplo, el diputado conservador Angel Pintos (1920-1924). En 1895 aparece registrado como médico en Olavarría, el partido que fue su zona de influencia política⁴⁴. Su labor dentro del partido conservador lo llevó a la

⁴³ Aún no hemos dado con información que nos permita afirmar que, una vez retirados de la vida pública, el parlamentario cobraba una pensión. Sí sabemos que en el caso de los militares percibían el retiro correspondiente (tales los casos de Ricardo Pereyra Rozas, de la UCR y Alberto Moreno, conservador)

⁴⁴ P. Basch, P. *Op. cit.*, p. 707.

intendencia de Azul en 1902 y, casi dos décadas después, obtuvo el cargo de diputado nacional que no abandonó hasta el golpe de 1930. En 1936, retirado de la política, es estanciero en el partido de Olavarría⁴⁵. Probablemente el ejercicio de cargos de gobierno remunerados le hayan permitido acumular el capital necesario para acceder a la propiedad rural. En cualquier caso, lo cierto es que la adquisición de tierras constituía una meta para los inversionistas argentinos, políticos o no, y hasta el punto de llegada en el camino de movilidad social ascendente⁴⁶.

Entre los individuos que con anterioridad al ejercicio parlamentario detentaban las más altas posiciones socio-económicas se pone de manifiesto una segunda tendencia al retirarse de la actividad política: la multiplicación de los lazos establecidos con asociaciones económicas, financieras, sociales, etc... Esto es remarcable entre los conservadores. Uno de los casos más notables es el de Antonio Santamarina (PC), hermano del vice-presidente de la República, Enrique Santamarina, e hijo de Ramón, aquel inmigrante español que había llegado al Río de la Plata sólo con la fuerza de sus propios brazos y que logró acumular una fortuna a lo largo de su vida⁴⁷. Luego de haber sido diputado nacional durante cuatro períodos (iniciados en 1908, 1916, 1921 y 1926), atravesados por un intervalo como diputado provincial entre 1909 y 1912, ocupa numerosos espacios de representación de intereses en compañías y corporaciones⁴⁸.

Lo mismo puede decirse de Angel Sánchez Elía, emparentado con el anterior, quien presidió numerosas asociaciones económicas. Entre otras, fue presidente o miembro de los directorios de compañías ferroviarias⁴⁹, transportistas navieras⁵⁰, acopiadoras⁵¹, de servicios⁵², financieras⁵³. Y, por supuesto, de la Sociedad Rural

⁴⁵ *Guía Comercial del Ferrocarril del Sud* (5). Buenos Aires, s/e, 1936, p. 281.

⁴⁶ Otros dos diputados Riú y O'Reilly también se transforman en propietarios rurales después del ejercicio del cargo parlamentario. BDA.

⁴⁷ Sobre la vida de R. Santamarina, cf. A. Reguera, "Biografía de hombres en tierra ajena, radiografía de estancias en tierra propia. El caso de Ramón Santamarina, 1840-1905", *Informe de Subsidio a la Investigación Comisión Quinto Centenario*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Tandil, 1993.

⁴⁸ A partir de entonces y en distintos períodos entre 1930 y 1955 fue Presidente del directorio de la Sociedad Argentina de Transporte e Industrias Anexas" (S.A.T.I.A.); miembro del directorio de Noel y Cía Ltda., de Editorial Sudamericana Ltda.; de la Unión Telefónica del Río de la Plata; de la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos. Además, junto a varios miembros de su familia, participó activamente en el directorio de la Sociedad Rural Argentina. Ver BDA, *Quién es quién en la Argentina?* Buenos Aires, Kraft, Ed. 1939 y 1955.

⁴⁹ Presidente de la comisión local del Entre Ríos Railways Co. Ltd. (1936...); miembro del directorio de Ferrocarril Gran Sud de Buenos Aires (1932...), del The Argentino North Eastern Railway Co. Ltd.; del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Ltda. (...1939-1940...). BDA.

⁵⁰ Miembro del directorio de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda. (...1939...) BDA.

⁵¹ Miembro del directorio de la Compañía de Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata (... 1939...)

Argentina, en la que participaron también familiares directos⁵⁴. Y los casos de esta minoría que expande su poder se multiplican⁵⁵. Estos casos sugieren que la salida de la política habría permitido utilizar las redes de poder o las relaciones obtenidas durante el ejercicio de los cargos de gobierno como recursos que, reconvertidos, habrían servido para afianzar el propio capital económico y social. Por el momento, sólo estamos en condiciones de dejarlo planteado a manera de una hipótesis interesante de explorar a futuro.

ALGUNAS REFLEXIONES

Las trayectorias analizadas son diversas y complejas. Estaban ligadas a las distintas instancias partidarias y de gobierno, signadas por diferentes espacios de formación y sociabilidad cuyo tratamiento excede los límites de este trabajo.

Los resultados obtenidos contribuyen a sostener la hipótesis referida a la autonomía relativa de la acción política respecto de otros espacios del poder. Con todo, la información trabajada sólo permite marcar tendencias.

¿Qué hay de la profesionalización política? El conjunto de individuos que integraba el parlamento entre 1916 y 1930 percibía remuneraciones muy elevadas dentro del espectro de los empleados públicos. Y dada la permanencia en cargos gubernamentales, podríamos pensar que se había profesionalizado hacia 1928. Desde una situación ideal, hubiera sido esperable que comprendieran la necesidad de preservar los espacios generados por las instituciones de la democracia representativa para poder ejercer la actividad en la que se habían especializado. Sin embargo, esto no fue así.

La crisis del '30, la alternativa corporativista, la imposibilidad de desplazar a los radicales personalistas en elecciones competitivas por parte de los opositores y la

⁵² Miembro del directorio de la Compañía Italo Argentina de electricidad (1939-1949...) Asesor Letrado de la All America Cables Inc. (1931-1939...) BDA.

⁵³ Miembro del Directorio del Banco de la Nación Argentina (1930-1931), *River Plate Personalities*, p. 217; Asesor Letrado de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1931-1939...)

⁵⁴ Miembro de la SRA (...1939...); Horacio Sánchez Elía fue Vocal en 1929 y miembro del directorio entre 1929-1930 y 1939-1940. Horacio también fue directivo de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, BDA.

⁵⁵ Podríamos nombrar también a Matías Sánchez Sorondo, Ministro del Interior del gobierno de Uriburu, quien fue presidente de la Transmar Trady Cy (1955); Abogado de la Standard Oil Cy (1930), del Banco Español del Río de la Plata; Presidente del directorio de SA Radio Argentina (1930), de la SA Domingo Barthe, de la SA Franco Argentina Comercial y Financiera y del Banco de la Provincia de Buenos Aires (1941-1943). BDA, M. Unamuno, *Horacio Oyhanarte y el golpe militar de 1930*. Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 128.

faccionalización política del partido de gobierno, entre otras causas, llevaron al golpe del 6 de septiembre. La quiebra del sistema representativo forzó el fin de la carrera política de poco menos del 50% de los parlamentarios del período. La mayoría eran radicales que llegaron al final de su carrera. Los conservadores encontraron la vía por la cual recuperar el gobierno sin importar la continuidad institucional. En un país donde el control del poder importa más que el buen funcionamiento del sistema político⁵⁶, pretender una autodefensa consensuada por el conjunto de los miembros de las élites políticas sería una quimera. Para la mayoría, la especialización política duró lo que la República radical.

⁵⁶ O. Cornblit, “La estabilidad institucional, alternancia y tentación hegemónica (Comentario al trabajo de Natalio Botana”, en N. Botana y otros *La Argentina electoral*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985, pp. 25-31.